

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
		20 de octubre de 2008	
Códigos	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 33	COOTAD
		19 de octubre 2010	
	Código Orgánico General de Procesos- COGEP	R. O. Suplemento 506-22 de mayo 2015	COGEP
	Código Organico Administrativo	R.O-S-No. 31- 07 de Julio de 2017	COA
	Código Orgánico Tributario	R.O-S No. 38- 14 de junio 2005	CODIGO TRIBUTARIO
	Código Civil	R.O-S-No. 104- 20 de noviembre de 1970	CODIGO CIVIL
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	CODIGO DE TRABAJO
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. 337	LOTAIP
		18 de mayo 2004	
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC)	R. O. No. 395	LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS
		4 de agosto 2008	
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. N. 52	LEY ORGANICA DE GARANTIAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL
		22 de octubre 2009	
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. 294	LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO - LOSEP
		06 de octubre-2010	
Leyes Ordinarias	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 595	LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
		12 de junio 2002	
	Ley Orgánica de Empresas Públicas	R. O. No. 5-22 de ener 2003	LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS - LOEP
	Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos	R. O. NO. 315- 29 de agosto 2018	LEY ORGÁNICA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA DE
	Ley de Registro	R. O. No. 150	LEY DE REGISTRO
		28 de octubre de 1966	
	Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos	R. O. Suplemento No. 162	LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS
		31 de marzo de 2010	
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC)	R. O. No. 87	REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
		20 de junio 2022	
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 418	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO
		01 de abril de 2011	
	Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. 119	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
		07 de julio de 2003	

Decretos Ejecutivos	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva	R. O. No. 536	ESTATUTO DE REGIMEN JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACION DE LA FUNCION EJECUTIVA
		18 de marzo de 2002	
	Ordenanza Municipal No. M-072-VQM	24 de noviembre del 2016	ORDENANZA M-72-VQM CONSTITUCIÓN DE LA EMP-RPSD
Ordenanzas Municipales	Ordenanza Municipal No. M-036-VZC	R. O. No. 144	ORDENANZA M-036-VZC ARANCELES REGISTRO DE LA PROPIEDAD
		16 de diciembre 2013	
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-001	09/01/202	Resolución N° EPM-RPSD-2023-001
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-002	10-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-002
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-003	11-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-003
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-004	13-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-004
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-005	18-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-005
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-006	25-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-006
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-007	27-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-007
RESOLUCION	EPM-RPSD-2023-008	31-ene-23	Resolución N° EPM-RPSD-2023-008
FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION		08/01/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÒN DE LA INFORMACIÒN		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÒN-LITERAL a2):		AB. Elvis Larcos	
CORREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION		elarcos@registrodelapropiedadsd.gob.ec	
NÚMERO TELEFÒNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE AL INFORMACIÒN		(029 2751256 EXTENSIÒN 100	